

374 189



374 189

MEMORIA DESCRIPTIVA
correspondiente a la solicitud de registro de una
PATENTE DE INVENCION
a favor de

D. ROMANO BERTOLINI, de nacionalidad italiana y con domicilio en Via Bacchini, 7 PARMA (Italia) y por:
" PERFECCIONAMIENTOS EN LAS PUERTAS DE CORREDERA DE LOS FURGONES AUTOMOVILES " Con prioridad Italiana nº 33612 A/69 de fecha 24 de Julio de 1.969.

-0-0-0-0-0-

5 Los límites a las dimensiones máximas impuestos por la Ley a los furgones automoviles, y a los remolques que se dedican a la circulación por carretera, así como las modernas técnicas de carga de las mercancías, apiladas sobre planos de carga o plataformas que se estiban con las propias mercancías, han puesto de relieve la necesidad de conseguir la mayor capacidad de carga, siguiendo iguales las dimensiones generales del furgón. Uno de los mayores obstáculos a la realización de la expresada finalidad, está constituido por las



374 189

10 estructuras de soporte y por la apertura de las puertas del
furgón, cualquiera que sea la forma en que hayan sido cons-
truidas.

15 El objeto de esta patente, es un sistema perfeccio-
nado de apertura de las puertas de corredera de los furgones
automóviles, especialmente apta para realizar la apertura
completa de las puertas por uno de los flancos del furgón,
excluyendo el engorroso larguero central que, aunque no ha
sido completamente eliminado, puede sin embargo reducirse a
muy pequeñas dimensiones.

20 El sistema de apertura objeto de esta patente, tie-
ne el mérito fundamental de permitir la alineación perfecta
de las puertas, cuando éstas se encuentran cerradas.

Por otra parte, se unen perfectamente, sin que que
de ningún intersticio entre ellas.

25 Todo ésto se lleva a la práctica en virtud de pe-
queños rodillos de rodamiento instalados en el macizo de las
puertas que, no obstante, no constituyen espacios muertos en
el interior del furgón. Cada uno de los tableros deslizantes
que forman las puertas, puede disponerse, cuando las mismas
30 se encuentran abiertas, indistintamente a uno u otro extremo
de la jamba de la puerta.

Con las puertas cerradas, la posición de cada table-
ro queda, por el contrario, perfectamente definida.

35 Esta invención se lleva a cabo mediante el emplaza-
miento, en la parte superior de la abertura lateral, de un
perfilado que ocupa la mitad interior del macizo de la pared
y que sirve de corredera a los rodillos de los que está sus-
pendido un tablero deslizante.

40 La mitad exterior de la pared, está ocupada por
otro perfilado de sección simétrica y opuesta a la del ante-
rior.

374 189



45 Este segundo perfilado no es fijo, sino que se encuentra suspendido, en toda su longitud, de una charnela, y por su mediación, a una banda de chapa, cuya parte superior se encuentra articulada a la superficie exterior de la pared del furgón.

Esta banda puede abatirse hacia arriba y afuera, de modo que el tablero suspendido se extrae del macizo de la pared y se levanta un poco.

50 Entonces puede rodar sobre la corredera y superponerse al otro tablero, o permitir a éste último que gire, y ocupe entonces el espacio que haya quedado libre.

55 La indole y características de esta invención, y de su funcionamiento, se pondrán mejor de manifiesto, mediante la siguiente descripción detallada, que se refiere a los planos anejos, y que nos describe una eventual solución preferida de la misma invención, expuesta como ejemplo, y no como límite.

60 La Fig. 1 nos presenta, en sección, los dos tableros deslizantes en posición cerrada, la Fig. 2 muestra una vista lateral de un furgón automóvil, con las puertas de corredera cerradas, la Fig. 3 exhibe, en sección, los dos tableros deslizantes en posición abierta, y por último la Fig. 4 enseña los dos tableros deslizantes en posición abiertas, en un furgon automóvil.

65 Pueden verse en las figuras anteriormente citadas, la caja (1) del furgón que tiene, en una de sus paredes laterales, una abertura ocupada por los dos tableros deslizantes (2) y (3) que, en posición de cierre, quedan perfectamente alineados entre sí, y con la pared lateral.

70 El tablero (2) es deslizante, y se encuentra suspendido, mediante la placa longitudinal (4) en la que se montan los rodillos (5), el perfilado fijo (6), en correspondencia



374 189

75 con la mitad interior del macizo de la pared, (7), en la parte superior de la abertura. El perfil mencionado, ocupa esta abertura en toda su longitud.

La placa (4) se fija a la placa (8) alojada en el tablero (2) que, en este caso, es de material plástico, pero que puede constituirse de cualquier otro material apropiado.

80 El tablero (3) se suspende de la misma manera a una corredera (9) que tiene un perfil simétrico y opuesta al de la corredera (6).

85 La corredera (9) se une en (10) por medio de un saliente, a la banda de chapa (11), que a su vez gira mediante la lámina flexible (12), sobre la pared del furgón.

La banda (11) puede hacerse girar o levantarse hasta la posición explicada en la Fig. 3, sobre el vástago (13).

90 Este vástago está accionado por la palanca (14), y se une a un apéndice ortogonal (16) de la banda (11), por medio de una corredera de ranura (15).

Esta palanca (14) provoca también, cuando se coloca en posición de cierre, la elevación de la banda inferior (17) giratoria en (18).

95 Esta banda bloquea entonces, en posición de cierre, los tableros (2) y (3), cuyos movimientos laterales quedan así bloqueados.

No hay necesidad de ningún saledizo en el plano de carga (19) para accionar las puertas, ni tampoco de ningún larguero central en la jamba de la puerta.

100 Las mercancías pueden alinearse además hasta el borde del plano de carga, sin tropezar con los tableros cuando estos se cierran, porque su cierre se verifica por inserción frontal de un tablero, en el espacio ~~que~~ el otro ha dejado libre.

105 En conclusión el sistema de apertura que se consigue



con los dispositivos descritos, provoca una traslación hacia arriba y afuera, de uno de los dos tableros, con la corredera de que está suspendida.

110 Este desplazamiento, deja espacio libre para el deslizamiento del otro tablero, mientras que el que se ha desplazado ya hacia el exterior puede a su vez, deslizarse de un extremo a otro sobre la corredera de que está suspendido. La invención de que se ocupa esta patente, se concreta en un sistema perfeccionado de accionamiento de las puertas de corredera de los furgones automóviles.

Este sistema puede ponerse en práctica, según los principios de funcionamiento que le caracterizan, con más de dos tableros que pueden deslizarse de uno a otro lado.

120 Se entiende que esta invención, no queda limitada exclusivamente a la modalidad de realización que acaba de exponerse, sino que pueden incorporarse modificaciones y perfeccionamientos, sin por ello salirse del ámbito de esta invención.

125 En resumen reivindica el recurrente en virtud de la presente solicitud de registro de Patente de Invención el privilegio exclusivo de fabricación, venta y explotación industrial en España y sus posesiones por el plazo de 20 AÑOS según determina el vigente Estatuto de la Propiedad Industrial del objeto de la misma el cual queda esencialmente caracterizado por las siguientes.

130

NOTAS.- RENIVINDICACIONES

PRIMERA.- Perfeccionamientos en las puertas de corredera de los furgones automóviles, esencialmente caracterizado por el hecho de que las puertas o tableros de corredera, en número de dos por lo menos, que cierran la abertura lateral de carga de los furgones automóviles, se suspenden respectivamente

135

374 189



- por la parte superior, a correderas que ocupan la banda superior de la abertura de carga en toda su longitud, y se alojan en el macizo de la pared.
- 140 SEGUNDA.- Perfeccionamientos en las puertas de corredera de los furgones automóviles, tal y conforme se especifica en la anterior reivindicacion y así mismo esencialmente caracterizado por el hecho de la corredera interior se fija en el borde superior, mientras que la corredera exterior se articula
- 145 a una banda longitudinal que gira a su vez hacia afuera sobre el borde superior de la abertura de carga, y puede elevarse por rotación hacia el exterior, de modo que la corredera suspendida en esta banda, quede así desplazada hacia arriba y afuera.
- 150 TERCERA.- Perfeccionamientos en las puertas de corredera de los furgones automóviles, tal y conforme se especifica en las anteriores reivindicaciones y así mismo esencialmente caracterizado por el hecho de que las dos correderas son atraídas mediante dos perfilados, a secciones reciprocamente simétricas
- 155 y contrarias, y por el hecho de que las uniones entre los rodillos y los tableros deslizantes, son también simétricas y contrarias, de manera que cuando las dos correderas están perfectamente unidas, los tableros suspendidos a las mismas se encuentran perfectamente alineados entre sí.
- 160 CUARTA.-Perfeccionamientos en las puertas de corredera de los furgones automóviles, tal y conforme se especifica en las anteriores reivindicaciones y así mismo esencialmente caracterizado por el hecho de que, cuando el tablero suspendido de la corredera exterior se cierra, insertándose frontalmente en la
- 165 jamba de la abertura de carga que ha dejado libre el otro tablero, los dos tableros quedan reciprocamente bloqueados sin intervencion de ningun dispositivo, y no pueden desplazarse lateralmente.



170 QUINTA.- Perfeccionamientos en las puertas de corredera de
los furgones automoviles, tal y conforme se especifica en las
anteriores reivindicacion y así mismo esencialmente caracte
175 rizado por el hecho de que el borde inferior de los dos table
ros deslizantes, se bloquea, cuando éstos se encuentran cerra
dos y alineados entre sí, contra el plano de carga, por medio
de una banda longitudinal que gira por la parte de abajo so
bre el borde inferior de la abertura de carga.

180 SEXTA.- Perfeccionamientos en las puertas de corredera de los
furgones automoviles, tal y conforme se especifica en las ante
riorer reivindicaciones y así mismo esencialmente caracteriza
do por el hecho de que un sistema apropiado de palancas y de
mandos, hace girar, elevandola hacia el exterior, la banda de
chapa, superior a aquella de que está suspendida la corredera
y al mismo tiempo hace girar la banda inferior que bloquea el
borde de abajo de los tableros contra el plano de carga.

185 SEPTIMA.- PERFECCIONAMIENTOS EN LAS PUERTAS DE CORREDERA DE
LOS FURGONES AUTOMOVILES.

Todo tal y conforme se especifica en la anterior me
moria descriptiva que consta de siete hojas mecanografiadas
por una sola cara y se representa a titulo de ejemplo en las
dos hojas de dibujos que se acompañan.

Madrid 3 de Diciembre de 1.969

P.A.
SECRETARÍA DE PATENTES Y MARCAS



374189

-3

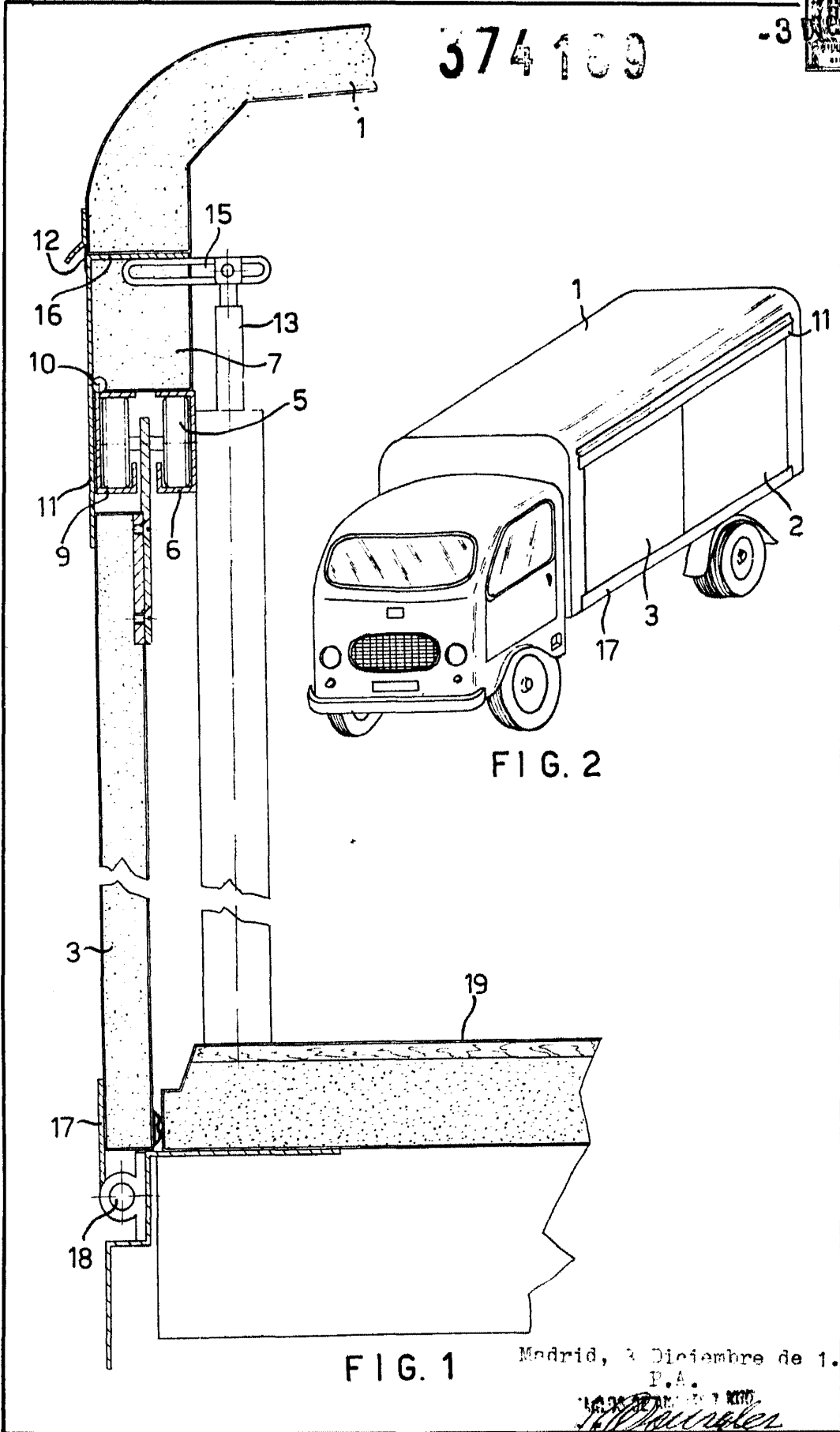


FIG. 2

FIG. 1

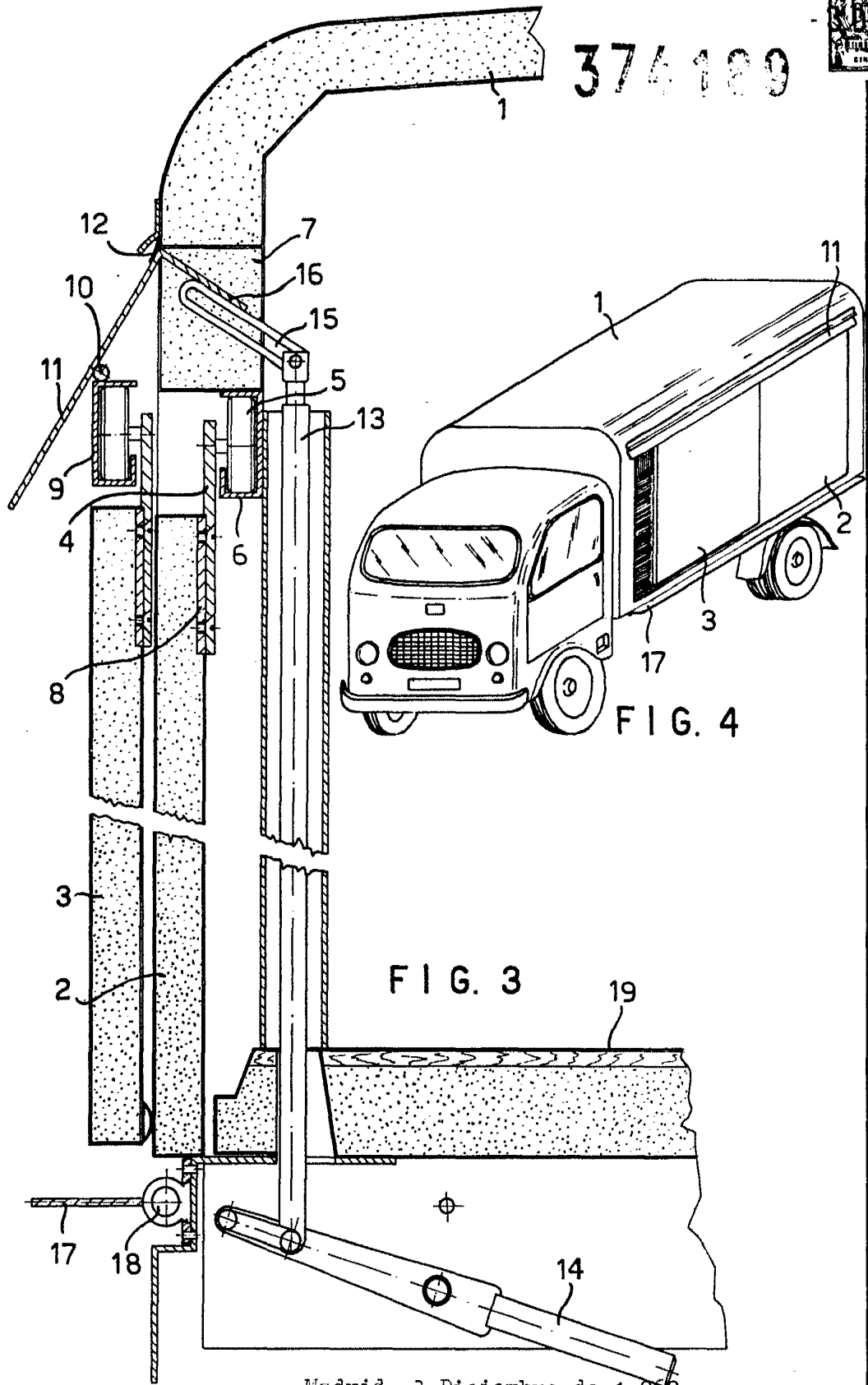
Madrid, 3 Diciembre de 1.969
P.A.

1969 DE 374189

[Handwritten signature]



374189



Madrid, 3 Diciembre de 1.969
P.A. LOS REYES

[Handwritten signature]